

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10427** BARCELONA

Don Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 136/2021. Sección: 7.

NIG: 0801947120218001251.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 22/2/2021.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: OBRAS Y SERVICIOS SAFRO, S.L., con CIF B66577396, con domicilio en calle AMPLE, 243, 1, 08226 Terrassa.

Barcelona, 23 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210012830-1